

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

Valledupar, 13 de febrero de 2024.

INFORME SECRETARIAL: Al despacho de la Sra. Juez el presente proceso,
con excepciones propuestas por la parte ejecutada. PROVEA

La secretaria,

MARÍA CAMILA LÓPEZ PEÑA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

RADICADO: 20001053100120150062100
REF: EJECUTIVO – SEGUIDO DE ORDINARIO
DEMANDANTE: ALVARO SAUL TORRES YEPES
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
COLPENSIONES

Valledupar, 5 de marzo de 2024

A U T O

Teniendo en cuenta que, en la oportunidad establecida para ello, la parte demandada propuso excepciones de fondo, procede el despacho a convocar a las partes a la celebración de la audiencia de que trata el parágrafo 1° del Art 42 del CPTSS, en la que se decretarán pruebas, se practicarán las mismas y se decidirán las excepciones.

En consecuencia, se cita a las partes a la realización de la AUDIENCIA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 42 DEL C.P.T y la S.S., para el día 15 de mayo de 2024 a las 09:00 A.M.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

VIVIAN CASTILLA ROMERO
JUEZ

Proyectó: LFAC

